ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SILVERAS S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 10:00am en la oficina de la compañía ubicada en Av. 9 de Octubre 1911 entre los Ríos y Esmeraldas, Edificio Finansur piso 21 oficina 01, se reúnen los accionistas de la compañía SILVERAS S. A. : a) Señora AMÉRICA PIEDAD JUMBO DÍAZ, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América; b) Abogado DARWIN ARIEL LÓPEZ JUMBO, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se designa como Presidente AD-HOC de la junta al Abogado DARWIN ARIEL LÓPEZ JUMBO y actúa como DÍAZ: quienes Señora AMÉRICA PIEDAD JUMBO Los accionistas encontrándose presentes aceptan las designaciones. concurrentes representan el 100% del capital social de la compañía SILVERAS S.A., que es de \$800,00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Se deja expresa constancia que antes de instalarse da sesión los concurrentes por unanimidad de votos resolvieron constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que dicen : 1.- Informe del Comisario y Gerente General del año 2015. Estados Financieros. Balance Aprobación de General. correspondiente al año 2015. Por secretaría se informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Se procede a leer los puntos de orden del día y se entra a considerar el primer punto que dice : 1.- Informe del Comisario y Gerente General del año 2015. Por secretaría se procede a dar lectura de dichos informes, los mismos que forman parte integrante de esta acta. Luego de algunas deliberaciones por parte de los accionistas, la junta general aprueba estos informes en todas sus partes. A continuación se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice : 2.- Aprobación de Estados Financieros, Balance General, correspondiente al año 2015. Una vez que se procedió a dar lectura de dichos documentos, loa accionistas por unanimidad aprobaron los estados financieros del año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente acta: reinstalada la misma, éstas la aprueban y la firman para constancia el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria. Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento con dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son : a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan. b.- Copia del Acta certificada por la secretaria de la Junta. F.- AB. DARWIN ARIEL LÓPEZ

JUMBO; PRESIDENTE AD-HOG DE LA JUNTA- ACCIONISTA; SRA. AMÉRICA PIEDAD JUMBO DÍAZ, SECRETARIA DE LA JUNTA - ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SILVERAS S.A., A LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

A COLOR DE LA COMPANSA DE LA COLOR DEL LA COLOR DE LA

restrict the military transplantation of the military formation peaks when the transplantation and the second

to always of his way that Teampress 2 as used 1.1 shothered in a recovery

Guayaquil, 25 de marzo de 2016.

smerita the Light and the second seco

SRA. AMÉRICA PIEDAD JUMBO DÍAZ SECRETARIA DE LA JUNTA